



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO Y CÁRNICOS DE RUMIÑAHUI EPM

### INFORME DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

#### AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

La Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui-EPM fue creada mediante Ordenanza No. 027-2017 y sancionada por el Señor Alcalde del GADMUR con fecha 21 de diciembre de 2017; siendo su objeto; *“...la administración de los servicios necesarios para el faenamiento de todo tipo de ganado bovino, porcino y otros animales aptos para el consumo humano y sus servicios complementarios, conexos y afines que pudieren ser considerados de interés colectivo, así como otros servicios que resuelva el Directorio, los mismos que se prestarán en base a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad, accesibilidad, regularidad, calidad, responsabilidad, continuidad, seguridad y precios equitativos, con orientación al buen vivir”*.

Ante el Servicio de Rentas Internas inició actividades el 02 de febrero de 2018, según consta en el Registro Único de Contribuyentes del Servicio de Rentas Internas; dicha entidad que asignó a la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui-EPM, el RUC No. 1768189990001.

El Ministerio de Economía y Finanzas designó a la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui-EPM, el Código Institucional Nro. 122078.

En sesión ordinaria del 18 de mayo de 2018, dentro del plazo que establece la Tercera Disposición Transitoria de la Ordenanza de creación, el Directorio de la empresa aprobó la Estructura Orgánica, el Reglamento Orgánico Funcional de Gestión por Procesos y el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui-EPM; en Sesión de Directorio del 09 de diciembre de 2021, a través de la Resolución Nro. 096-DIR-ORD-EPMFCR-09-12-2021; se modifica la Estructura Orgánica de la EPMFCR-EP.

A través de la Ordenanza Nro. 010-2021 publicada en el Registro Oficial Nro. 531 del 06 de septiembre de 2021, mediante la cual *“REGULA LAS TASAS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE FAENAMIENTO DE ESPECIES ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CONEXOS Y AFINES EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI”*; en su Disposición Transitoria Primera establece; *“...A partir de la vigencia de la presente Ordenanza la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui E.P.M. entrará formalmente en su etapa operativa y podrá brindar servicios y ejecutar sus fines en medida de su capacidad.”*. por ende, Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui-EPM a partir del presente año se encuentra en etapa operacional.

Con Oficio Nro. EPMFCR-GG-2022-353 del 13 de octubre de 2022, la Gerencia General comunica al Sr. Alcalde; *“...que formalmente recibiremos ganado para faena el día sábado 15 del corriente, y con esto daremos inicio a la fase de pruebas con carga real, misma que tendrá una duración aproximada de 30 días calendario. Una vez fenecida esta fase, se emitirá un informe que se podrá en conocimiento de su Autoridad...”*. Hasta el cierre del ejercicio económico 2022 la EPMFCR-EP, se encuentra en la *“ETAPA DE PRUEBAS CON CARGA REAL”*.

## A. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto 2022 de la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui – EPM fue aprobado conforme a la constitución, el código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y legislación vigente; mediante Resolución No. 097-DIR-ORD-EPMFCR-09/12/2021, resuelven; “Aprobar el presupuesto de la EPMFCR, sobre la base de la asignación presupuestaria realizada por el GADMUR año 2022 y operatividad de la empresa, por unanimidad y sin observaciones.”; por el valor de USD 2,970,297.52.

Con Resolución Nro. 102-DIR-ORD-EPMFCR-12/01/2022, los miembros del Directorio de la EPMFCR; Resuelven: “Aprobar la Reforma Presupuestaria que incorpora al Presupuesto Vigente el Saldo de Caja Bancos del ejercicio 2021.”; por el valor total de USD 1,509.17.

Con Resolución Nro. 110-DIR-ORD-EPMFCR-24-02-2022 resolvió “Aprobar el incremento en el techo presupuestario de la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui – EPM, por un monto de USD 88.282,87”.

Con Resolución Nro. 118-DIR-ORD-EPMFCR-07/07/2022 resolvió “Aprobar el incremento en el techo Presupuestario de la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cárnicos de Rumiñahui – EPM”; por el valor total de USD 300,553.48

El total del Presupuesto aprobado para el ejercicio económico 2022 asciende al total de USD 2,970,297.52.

### 1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Adicional a los recursos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, se ejecutaron valores inherentes al cumplimiento de la Ordenanza Nro. 010-2021, por servicios de inspecciones veterinarias, re – inspecciones veterinarias e inspecciones a establecimientos, servicio de faenamiento de bovinos y porcinos; valores que ascienden a USD 293,523.57; y, valores menores por concepto de incumplimiento de contratos; y, multas por sanciones; los mismos que ascienden a UDS. 400.60.

CÉDULA DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

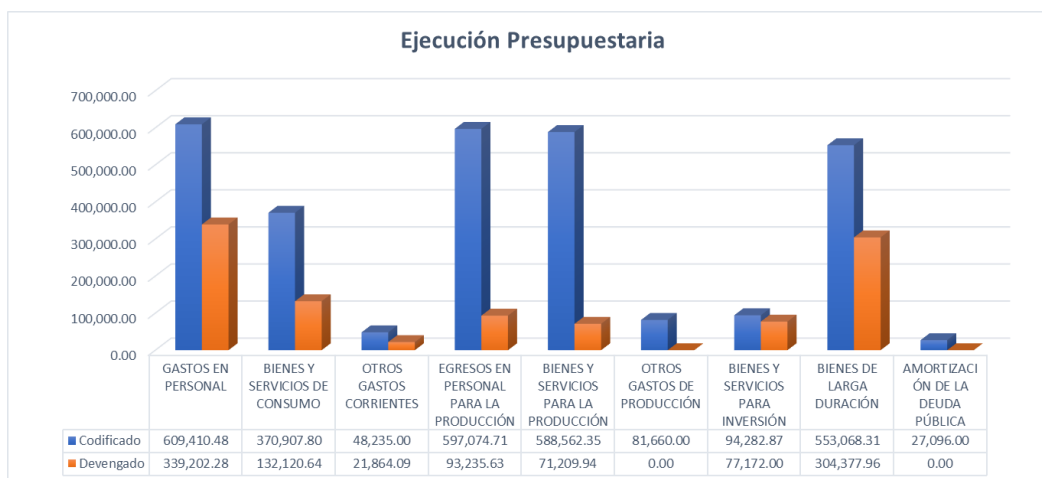
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Recaudado Período	Saldo por Devengar	% Devengado / Codificado
130114	SERVICIOS DE RASTRO	2,145,876.00	0.00	2,145,876.00	293,523.57	291,339.50	1,854,536.50	13.68%
170499	OTRAS MULTAS	0.00	0.00	0.00	400.60	400.60	-400.60	
180104	DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	112,000.00	388,816.35	500,816.35	384,594.97	384,594.97	116,221.38	76.79%
370199	OTROS SALDOS	322,096.00	1,509.17	323,605.17	323,605.17	323,605.17	0.00	100.00%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,579,972.00</b>	<b>390,325.52</b>	<b>2,970,297.52</b>	<b>1,002,124.31</b>	<b>999,940.24</b>	<b>1,970,357.28</b>	<b>33.74%</b>

### 2. Ejecución Presupuestaria de Gastos:

La ejecución presupuestaria por grupos de gastos fue la siguiente:

CÉDULA DE EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Devengado	Ejecutado	Saldo Compromiso	Devengado / Codificado
51	GASTOS EN PERSONAL	677,590.48	-68,180.00	609,410.48	339,202.28	339,202.28	30,507.91	270,208.20	55.66%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	225,416.00	145,491.80	370,907.80	132,120.64	132,120.64	122,235.77	238,787.16	35.62%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	24,315.00	23,920.00	48,235.00	21,864.09	21,864.09	8,121.47	26,370.91	45.33%
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	712,216.38	-115,141.67	597,074.71	93,235.78	93,235.63	1,422.26	503,838.93	15.62%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	361,983.59	226,578.76	588,562.35	71,209.94	71,209.94	53,661.41	517,352.41	12.10%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN	81,660.00	0.00	81,660.00	0.00	0.00	0.00	81,660.00	0.00%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00	94,282.87	94,282.87	77,172.00	77,172.00	77,172.00	17,110.87	81.85%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	469,694.55	83,373.76	553,068.31	304,377.96	304,377.96	283,036.02	248,690.35	55.03%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	27,096.00	0.00	27,096.00	0.00	0.00	0.00	27,096.00	0.00%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2,579,972.00</b>	<b>390,325.52</b>	<b>2,970,297.52</b>	<b>1,039,182.69</b>	<b>1,039,182.54</b>	<b>576,156.84</b>	<b>1,931,114.83</b>	<b>34.99%</b>



### 2.1. Egresos Corrientes:

Los gastos corrientes, son aquellos necesarios para normal funcionamiento de la EPMFC en la etapa operacional y en la etapa de pruebas con carga real; la EPMFCR entró en su etapa de pruebas con carga real a partir de la comunicación realizada por parte de la Gerencia General de la EPMFCR a la Alcaldía del GADMUR con fecha 15 de octubre de 2022.

### 2.2. Egresos de Producción

Los gastos de Producción, son aquellos necesarios para el funcionamiento del Centro Industrial Faenamiento. La EPMFCR entró en su etapa operacional a partir de la publicación de la Ordenanza 010-2021 con fecha 06 de septiembre de 2021; y, el Centro Industrial de Faenamiento inició la etapa de pruebas con carga real el 15 de octubre de 2022. El presupuesto se ejecutó el 27.71% debido que el presupuestariamente se calculó iniciar con los servicios de faenamiento de bovinos y porcinos desde el 01 de enero de 2022; por motivos ajenos a la EPMFCR no se pudo iniciar a esa fecha.

### 2.3. Egresos de Capital:

Son los recursos destinados para la adquisición de Bienes de Larga Duración, los mismos que son utilizados para las tareas administrativas en la etapa operacional de le EPMFC y en la etapa con carga real de CIF; el porcentaje de ejecución de los bienes de capital ascienden al 55.03%; al cierre del ejercicio 2022 existen contratos que se están ejecutando y pendientes de los administradores de contrato remitan los respectivos avances.

## 3. Liquidación Presupuestaria 2022

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Código	Partida	CODIFICADO	DEVENGADO	% Ejecución
	<b>INGRESOS</b>	2,970,297.52	1,002,124.31	33.74%
<b>13</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>2,145,876.00</b>	<b>293,523.57</b>	<b>13.68%</b>
130114	SERVICIOS DE RASTRO	2,145,876.00	293,523.57	13.68%
<b>17</b>	<b>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</b>	<b>0.00</b>	<b>400.60</b>	
170499	OTRAS MULTAS	0.00	400.60	
<b>18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>500,816.35</b>	<b>384,594.97</b>	<b>76.79%</b>
180104	DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	500,816.35	384,594.97	76.79%
<b>37</b>	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>	<b>323,605.17</b>	<b>323,605.17</b>	<b>100.00%</b>
370199	OTROS SALDOS	323,605.17	323,605.17	100.00%

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA  
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

GASTOS		2,970,297.52	1,039,182.54	34.99%
<b>51</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>609,410.48</b>	<b>339,202.28</b>	<b>55.66%</b>
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	109,704.00	50,231.40	45.79%
510203	DECIMOTERCER SUELDO	43,521.00	22,390.90	51.45%
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	12,398.76	8,683.71	70.04%
510509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	1,500.00	455.47	30.36%
510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	340,068.00	217,749.76	64.03%
510512	SUBROGACIÓN	2,500.00	327.70	13.11%
510601	APORTE PATRONAL	50,397.72	25,935.75	51.46%
510602	FONDO DE RESERVA	43,521.00	9,860.72	22.66%
510707	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	5,800.00	3,566.87	61.50%
<b>53</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>370,907.80</b>	<b>132,120.64</b>	<b>35.62%</b>
530101	AGUA POTABLE	1,800.00	0.00	0.00%
530104	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,000.00	0.00	0.00%
530105	TELECOMUNICACIONES	16,000.00	597.26	3.73%
530201	TRANSPORTE DE PERSONAL	31,750.80	12,914.32	40.67%
530204	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES FOTOCOPIADO	9,300.00	4,464.65	48.01%
530208	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	34,500.00	8,833.32	25.60%
530224	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BANCOS DATOS	14,400.00	0.00	0.00%
530226	SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	3,600.00	0.00	0.00%
530228	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y CERTIFICADOS	200.00	0.00	0.00%
530246	SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN MARCACIÓN AUTENTIFICACIÓN RASTREO	1,200.00	0.00	0.00%
530249	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	6,000.00	5,093.62	84.89%
530301	PASAJES AL INTERIOR	1,000.00	0.00	0.00%
530303	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	1,000.00	345.00	34.50%
530402	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO EST. (INST.MANTENIMIENTO)	20,000.00	100.00	0.50%
530403	MOBILIARIOS	1,200.00	0.00	0.00%
530404	MAQUINARIA Y EQUIPOS	13,810.00	40.00	0.29%
530405	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	5,080.00	1,294.64	25.49%
530601	CONSULTORÍA ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	25,000.00	24,950.00	99.80%
530606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	62,412.00	36,284.61	58.14%
530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	4,000.00	2,350.00	58.75%
530701	DESARROLLO ACTUALIZACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SOFTWARE	6,480.00	701.25	10.82%
530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	2,800.00	300.00	10.71%
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICO	6,000.00	1,255.00	20.92%
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20,460.00	3,956.90	19.34%
530802	VESTUARIO LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	4,000.00	670.51	16.76%
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,500.00	4,261.38	94.70%
530804	MATERIALES DE OFICINA	8,000.00	1,646.21	20.58%
530805	MATERIALES DE ASEO	16,500.00	7,670.85	46.49%
530807	MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFÍA REPRODUCCIÓN Y PUBLICA	10,500.00	2,490.15	23.72%
530809	MEDICAMENTOS	1,000.00	198.24	19.82%
530811	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD	8,570.00	4,854.53	56.65%
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	15,000.00	1,868.61	12.46%
530823	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	7,745.00	3,737.50	48.26%
531406	HERRAMIENTAS (NO DEPRECIABLES)	3,300.00	1,242.09	37.64%
531407	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	800.00	0.00	0.00%

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA  
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

GASTOS		2,970,297.52	1,039,182.54	34.99%
<b>57</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>48,235.00</b>	<b>21,864.09</b>	<b>45.33%</b>
570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS	4,520.00	3,816.80	84.44%
570201	SEGUROS	21,365.00	5,602.57	26.22%
570203	COMISIONES BANCARIAS	2,350.00	2,122.40	90.31%
570206	COSTAS JUDICIALES TRÁMITES NOTARIALES Y LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	20,000.00	10,322.32	51.61%
<b>61</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN</b>	<b>597,074.71</b>	<b>93,235.63</b>	<b>15.62%</b>
610106	SALARIOS UNIFICADOS	453,240.00	71,210.85	15.71%
610203	DECIMO TERCERO	24,886.06	6,099.53	24.51%
610204	DECIMO CUARTO	18,629.45	4,807.60	25.81%
610509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS PRODUCCIÓN	10,880.00	1,984.89	18.24%
610601	APORTE PATRONAL	46,652.32	9,126.90	19.56%
610602	FONDO DE RESERVA	40,286.88	0.00	0.00%
610707	COMPENSACIÓN DE VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIO	2,500.00	5.86	0.23%
<b>63</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN</b>	<b>588,562.35</b>	<b>71,209.94</b>	<b>12.10%</b>
630101	AGUA POTABLE	61,650.56	0.00	0.00%
630104	ENERGÍA ELÉCTRICA	24,000.00	0.00	0.00%
630201	TRANSPORTE DE PERSONAL	16,350.00	4,610.51	28.20%
630203	ALMACENAMIENTO ENVASE DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	650.00	0.00	0.00%
630226	SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS PRODUCCIÓN	8,179.95	0.00	0.00%
630404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	103,408.67	7,330.25	7.09%
630603	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	8,000.00	0.00	0.00%
630607	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	98,559.90	0.00	0.00%
630801	ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	36,630.00	4,870.36	13.30%
630802	VESTUARIO LENCERÍA PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA U	91,353.00	18,786.39	20.56%
630803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	81,430.27	3,540.00	4.35%
630807	MAT. IMPRESIÓN FOTOGRAFÍA REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	5,750.00	5,192.50	90.30%
630811	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS CONSTRUCCIÓN ELECTRI PROD	23,000.00	12,237.18	53.21%
630819	ACCESORIOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	12,800.00	2,375.00	18.55%
631406	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	16,800.00	12,267.75	73.02%
<b>67</b>	<b>OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>81,660.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
670201	SEGUROS	81,660.00	0.00	0.00%
<b>73</b>	<b>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</b>	<b>94,282.87</b>	<b>77,172.00</b>	<b>81.85%</b>
730811	INSUMOS MATERIALES Y PARA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD PLOMERÍA	94,282.87	77,172.00	81.85%
<b>84</b>	<b>BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>	<b>553,068.31</b>	<b>304,377.96</b>	<b>55.03%</b>
840103	MOBILIARIOS	38,971.92	18,103.83	46.45%
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	283,777.06	179,427.21	63.23%
840107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	146,795.79	106,846.92	72.79%
840113	EQUIPOS MÉDICOS	3,000.00	0.00	0.00%
840202	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS (INMUEBLES)	55,606.72	0.00	0.00%
840401	PATENTES DERECHOS DE AUTOR MARCAS REGISTRADAS Y DERECHOS DE AUTOR	24,916.82	0.00	0.00%
<b>96</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>27,096.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
960202	AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	27,096.00	0.00	0.00%
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT DE PRESUPUESTARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>-37,058.23</b>	
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2,970,297.52</b>	<b>1,002,124.31</b>	
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2,970,297.52</b>	<b>1,039,182.54</b>	

#### 4. Conciliación del Saldo de Caja Bancos

Adicional se informa que, al cierre del ejercicio 2022 los valores pendientes por pagar son mayores al saldo de Caja Bancos; según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
SALDO BANCOS AL 31/12/2022			15,410.23
FONDOS DE TERCEROS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	111.95	
NOMINA DICIEMBRE CORRIENTE	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	768.79	
	PRESTAMO HIPOTECARIO	544.52	
	APORTE PERSONAL	3,637.95	
	APORTE PATRONAL	3,066.02	
	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	218.03	
	FONDO DE RESERVA IESS	169.44	
	OTROS DESCUENTOS	25.01	
	NOMINA DICIEMBRE PRODUCCIÓN	APORTE PATRONAL IESS	3,546.17
APORTE PERSONAL IESS		2,758.06	
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS		48.13	
AVANCE MEDICO MEDIAVANS S.A.		126.67	
PROVISIÓN DECIMOTERCER SUELDO - PRODUCCIÓN		2,644.73	
PROVISIÓN DECIMOCUARTO SUELDO - PRODUCCIÓN		4,783.99	
BRIGADAS ANTIROBOS BRIANTI CIA. LTDA.		4,295.20	
	MALES MONTA JIMENA MARLENE	663.00	
	ASEGURADORA DEL SUR C.A.	4,728.90	
	COELLO VALDIVIESO LUIS ARTURO	12,737.92	
	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL EMPRENDEDOR	2,216.32	
	REIMUNDO CANGAHUAMIN SOLIDIA MARIBEL	2,032.01	
	MALES GUAYASAMIN DORIS CAROLINA	188.48	
	RAMIREZ YUJATO FERNANDA CAROLINA	8,350.95	
	MEDINA MOREJON FAUSTO JAVIER	5,411.57	
	ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.	4,695.79	
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	DECLARACIÓN IVA		
	DECLARACIÓN RENTA	975.82	
		0.00	-68,745.42
SALDO DE CAJA			-53,335.19

Atentamente,

Lcdo. José Eliseo Hidalgo Carvajal  
**PRESUPUESTO (E)**